



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES

AVDA BOLIVIA 5150 - A 4408FVY - Salta - Capital (R.A.)
TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 22 de Junio de 2010.-

RES. Nº 475/10

Expte. Nro. 6194/06

VISTO:

La Resolución R Nro. 0550-10 mediante la cual se designa al Lic. Miguel Martín Nina, D.N.I. Nro. 14.738.750, como Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta, con dedicación exclusiva, a partir del 14 de Mayo de 2010; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic Miguel Martín Nina ocupa el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración y Hacienda Pública de la carrera Licenciado en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica, conforme Res. 477/06.

Lo establecido por la Res. C.S. Nro. 420/99 – Régimen de Incompatibilidad de esta Universidad.-

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada licencia sin goce de haberes al Lic. Miguel Martín Nina en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración y Hacienda Pública de la carrera Licenciado en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica, a partir del 14 de Mayo de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el Lic. Miguel Martín Nina, continuará desempeñando tareas de docencia, como extensión de sus funciones de Secretario Administrativo.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al interesado y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

T.U.A.P. ALMA PATRICIA BARBRA
DIRECTORA DE PREST Y REND. DE CTAS.



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO